

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior

DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y SEXUALIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA



TEC



MSc. Alexander Cox Alvarado
División Académica



OPES ; no 26-2015

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior

DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y SEXUALIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA



MSc. Alexander Cox Alvarado
División Académica

OPES ; no. 26-2015

378.728.6
C877d

Cox Alvarado, Alexander

Dictamen sobre la propuesta de creación de la maestría en estudios de las mujeres,
géneros y sexualidades de la Universidad de Costa Rica / Alexander Cox Alvarado. -- San
José, C.R. : CONARE - OPES, 2015.
33 p. ; 28 cm. -- (OPES ; no. 26-2015).

ISBN 978-9977-77-151-9

1. MUJERES. 2. GÉNERO. 3. SEXUALIDAD. 4. OFERTA ACADÉMICA.
5. MAESTRÍA UNIVERSITARIA. 6. EDUCACIÓN SUPERIOR. 7. UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA. I. Título. II. Serie.

EBV



**DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA MAESTRÍA
EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y SEXUALIDADES
DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

Índice

	Página
1. Introducción	1
2. Datos generales	2
3. Justificación	2
4. Desarrollo académico en el campo de la Maestría propuesta	5
5. Propósitos del posgrado	7
6. Perfil académico -profesional	8
7. Requisitos de ingreso	9
8. Requisitos de graduación	10
9. Listado de las actividades académicas del posgrado	10
10. Descripción de las actividades académicas del posgrado	10
11. Correspondencia del equipo docente con las actividades académicas	11
12. Autorización de la unidad académica para impartir posgrados	11
13. Conclusiones	11
14. Recomendaciones	12
Anexo A: Plan de estudios de la Maestría en Estudios de las Mujeres, Géneros y Sexualidades de la Universidad de Costa Rica	13
Anexo B: Programas de los cursos de la Maestría en Estudios de las Mujeres, Géneros y Sexualidades de la Universidad de Costa Rica	15
Anexo C: Docentes de los cursos de la Maestría en Estudios de las Mujeres, Géneros y Sexualidades de la Universidad de Costa Rica	28
Anexo D: Docentes de los cursos de la Maestría es Estudios de las Mujeres, Géneros y Sexualidades de la Universidad de Costa Rica y sus Grados académicos	30

PRESENTACIÓN

El presente estudio (OPES-*/2015) es el dictamen sobre la propuesta de creación de la *Maestría en Estudios de las Mujeres, Géneros y Sexualidades* de la Universidad de Costa Rica.

El dictamen fue realizado por el M.Sc. Alexander Cox Alvarado, Investigador IV de la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), con base en el documento *Propuesta de creación de la Maestría en Estudios de las Mujeres, Géneros y Sexualidades*, elaborado por el Programa de Posgrado de Estudios de la Mujer. La revisión del documento estuvo a cargo del Mag. Fabio Hernández Díaz, Jefe de la División citada.

El presente dictamen fue aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión 34-15, artículo 6, inciso a, celebrada el 27 de octubre de 2015.



Eduardo Sibaja Arias
Director a.i OPES

1. Introducción

La solicitud para impartir la *Maestría en Estudios de las Mujeres, Géneros y Sexualidades* en la Universidad de Costa Rica (UCR) fue solicitada al Consejo Nacional de Rectores por medio de su Rector Dr. Henning Jensen Pennington, en nota R-5651-2015, del 26 de agosto, con el objeto de iniciar los procedimientos establecidos en el documento *Lineamientos para la creación de nuevas carreras o la modificación de carreras ya existentes*¹.

Cuando se proponen posgrados nuevos, como es este caso, se utiliza lo establecido en los Lineamientos mencionados, los cuales señalan los siguientes temas, que serán la base del estudio realizado por la OPES para autorizar los programas de posgrado propuestos:

- Datos generales.
- Justificación del posgrado.
- El desarrollo académico en el campo de estudios en que se enmarca el posgrado.
- Propósitos del posgrado.
- Perfil académico-profesional.
- Requisitos de ingreso y de permanencia.
- Requisitos de graduación.
- Listado de las actividades académicas del posgrado.
- Descripción de las actividades académicas del posgrado .
- Correspondencia del equipo docente con las actividades académicas.
- Autorización para impartir posgrados.

A continuación se analizarán cada uno de estos aspectos.

2. Datos generales

La unidad académica base de la Maestría en Estudios de las Mujeres, Géneros y Sexualidades será la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica. La maestría será de la modalidad académica. La duración total de la maestría será de cuatro ciclos de dieciséis semanas cada uno y se impartirán dos ciclos al año. Se abrirá la matrícula cada dos años y se ofrecerá de forma indefinida.

Se otorgará el diploma de *Maestría en Estudios de las Mujeres, Géneros y Sexualidades*.

3. Justificación

A continuación se presenta un extracto de la justificación presentada por la Universidad de Costa Rica:

“En este nuevo programa, el género y la sexualidad se establecen como categorías fundamentales para el análisis social y cultural. Estas dos categorías son imprescindibles para analizar e interpretar una serie de fenómenos sociales de gran relevancia y que marcan las discusiones actuales; por ejemplo, el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo, la diversidad de las familias y de los arreglos familiares, el reclamo de derechos de grupos históricamente discriminados, como la población LGBTIQ, las demandas por un estado laico que permitiría la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de toda la población, la violencia contra las mujeres, la violencia contra las personas que no se ajustan a la heteronormatividad y al binarismo de género, los procesos de pauperización, de exclusión y discriminación de las mujeres, el trabajo sexual, la trata y la explotación sexual comercial, entre otros.

Desde la anterior perspectiva, en este nuevo programa de posgrado se utilizará el análisis de género y la teoría feminista para examinar las estructuras sociales, la cultura, el poder político, el poder económico y para entender cómo las nociones predominantes sobre la masculinidad, la femineidad y la sexualidad le dan forma a las instituciones y procesos sociales y a las actividades humanas en general.

Haciendo uso entonces de una variedad de disciplinas como las distintas Ciencias Sociales, la literatura, los estudios culturales, etc., este programa pretende ofrecer una perspectiva multidisciplinaria para el estudio de la diversidad de la experiencia humana en términos de género, identidades sexuales, discursos, e instituciones sociales, así como de la intersección de esas categorías con otras como la clase social, la etnia, el origen nacional, la edad y las capacidades corporales y mentales. Esta perspectiva multidisciplinaria es indispensable en el Programa dado que la diversidad de experiencias que generan en los seres humanos la vivencia del género y la sexualidad, solo pueden estudiarse y comprenderse integralmente, incorporando los aportes de muy diversas disciplinas y desde una perspectiva histórica y contextualizada. Esta condición hace que el programa se haya estructurado de manera tal

que posibilite la formación especializada de personas graduadas universitarias en diversos campos del saber, y que su perspectiva histórica e integral pueda ser utilizada para el análisis de situaciones concretas en los diferentes países de América Latina.

Se examinarán, además, las genealogías del pensamiento feminista y las teorías contemporáneas sobre el género y las sexualidades, así como el impacto de las discusiones sobre teoría crítica, teoría *queer*, poscolonialidad y descolonialidad, entre otras, en la construcción de nuevas aproximaciones para el estudio de los cuerpos generizados y sexuados.

Todo ello estará orientado por un posicionamiento epistemológico feminista que utiliza la perspectiva de género como enfoque de análisis. Este posicionamiento parte del reconocimiento de la condición histórica de discriminación que viven las mujeres y otros grupos subordinados en la sociedad, producto de estructuras y relaciones sociales asimétricas. La perspectiva de género, utilizada como herramienta crítica del pensamiento feminista, incorpora como elemento central los puntos de vista de las mujeres y el reconocimiento de la diversidad corporal y sexual, tanto en la determinación del objeto como del sujeto de la ciencia, a partir del cual se analizan los procesos sociales.

La perspectiva de género es así entendida como aquella que brinda herramientas teórico-conceptuales y metodológicas para el análisis de las relaciones sociales desiguales de poder entre hombres y mujeres, y sus implicaciones para todas las relaciones sociales, construidas desde las diferencias de sexo, género, edad, clase social, identidad, etnia, etc. Asimismo, la perspectiva de género brinda las herramientas para la comprensión de los factores macro, meso y micro sociales que determinan la subordinación y discriminación de las mujeres y de otros grupos humanos. Esta perspectiva cuestiona la construcción cultural de lo considerado femenino y masculino, incluyendo la reproducción de actitudes y valores, de normas y creencias. Asimismo, esta perspectiva, utilizada desde un posicionamiento epistemológico feminista, implica un compromiso con una práctica social transformadora que tenga un impacto en la vida cotidiana y que fomente la promoción de la igualdad y equidad de género, y el respeto de la diversidad en todos los ámbitos de la vida humana.

Desde su creación, el Programa de Posgrado ha contado con personal docente de diversas disciplinas que aportan multidisciplinariamente al estudio y análisis de la situación de las mujeres, de las relaciones de género y la construcción de las sexualidades (ver listado de docentes en anexos). La estructura curricular planteada fomenta y posibilita el intercambio de enfoques disciplinarios, la discusión rigurosa sobre la constitución de las relaciones de género y de las sexualidades, y la integración del conocimiento producido con una práctica dirigida a transformar la realidad, en este caso, las relaciones de dominación basadas en el género y la sexualidad.

La estructura curricular en que se apoya el Programa de Maestría provee un conjunto de instancias diseñadas para hacer posible esta integración. La columna vertebral de esta estructura será la investigación, la que se constituye en el elemento integrador de las actividades académicas. La investigación en este programa de posgrado fomenta lo que hasta ahora ha sido un enfoque minoritario en todas las disciplinas: la perspectiva de género desde un posicionamiento epistemológico feminista. Asimismo, la investigación en el programa fomen-

tará la realización de estudios fuertemente arraigados en el contexto nacional, regional y en las realidades particulares de los países, y pretende convertirse en un instrumento para el cambio social.

Para conseguir lo anterior y recogiendo la experiencia acumulada por 20 años, el programa utilizará una metodología participativa dirigida a estructurar experiencias de aprendizaje que fomenten el desarrollo de un pensamiento crítico y riguroso, la solidaridad y habilidades para la toma de decisiones en contextos de democracia y de profundo respeto a las diferencias, que integren la experiencia personal con lo académico y que contribuyan a los procesos de transformación social.

Por otra parte, la formulación de esta propuesta responde a una demanda creciente en la sociedad de realizar análisis que reconozcan las diferencias entre hombres y mujeres en los diferentes ámbitos de la sociedad, así como para incorporar en las discusiones la perspectiva de la construcción cultural del género. Desde la década de las Naciones Unidas sobre la Mujer, Igualdad, Desarrollo y Paz (1975-1985) ya se planteó la necesidad de analizar la situación de las mujeres en el mundo y la definición de estrategias dirigidas a eliminar su discriminación. Una de las áreas que recibió mayor atención fue la relacionada con la educación y el desarrollo de estudios que incorporaran el punto de vista de las mujeres y el análisis de las relaciones de género.

A partir de ese momento se han generado una gran cantidad de leyes, normas, políticas y programas que necesitan de profesionales con formación en los estudios sobre las mujeres y el género. Asimismo, el país ha suscrito varias convenciones internacionales, como CEDAW y Belem do Pará, y varias plataformas de acción, como la de El Cairo y Beijing, que lo obligan a formular políticas públicas y programas para cumplir con los compromisos asumidos.

Algunas de las leyes y normas aprobadas en el país que requieren de profesionales con formación específica para atender estas temáticas son: Ley contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia, Ley de Regulación de la Unión de Hecho, Ley Contra la Violencia Doméstica, Ley de Pensiones Alimentarias, Código de la Niñez y la Adolescencia, Ley General de Protección a la Madre Adolescente, Ley de Creación del Instituto Nacional de las Mujeres, Ley contra la Explotación Sexual de Personas Menores de Edad, Decreto de Creación de la Comisión Interinstitucional sobre Salud y Derechos Reproductivos y Sexuales, Ley del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres y la Violencia Intrafamiliar (PLANOVI), Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres, Ley de Paternidad Responsable, Ley contra la Trata de Personas, Ley de Atención Integral a las Mujeres en Condiciones de Pobreza.

Por su parte, en el Objetivo III de la Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género (PIEG, 2007-2017), el estado costarricense establece que: 'para el 2017 la totalidad de niños, niñas y adolescentes haya sido cubierta por acciones formativas deliberadas, desde edades tempranas, dirigidas a remover estereotipos en los patrones de crianza, en la sexualidad y la salud sexual y reproductiva, que obstaculizan la igualdad entre mujeres y hombres.' Para cumplir ese objetivo se plantea, entre otras cosas, la necesidad de 'incorporar los

enfoques de igualdad de género y derechos en los procesos de formación y actualización de recursos humanos, particularmente en la formación universitaria de profesionales...’ .

[...]

En su larga trayectoria de 20 años, desde el Programa de Posgrado en Estudios de la Mujer se han generado una serie de articulaciones con diferentes sectores y organismos, que demuestran una real vinculación de este programa con problemáticas sociales de actualidad y con las necesidades de diferentes grupos.

[...]

Esta larga trayectoria de actividades de vinculación será continuada por el Programa de Posgrado, esperando que desde el nuevo plan de estudios propuesto se abran mayores oportunidades de colaboración y vinculación con otros sectores, tales como las organizaciones en defensa de los derechos de las poblaciones sexualmente diversas, organizaciones de mujeres migrantes, indígenas y afrodescendientes, entre otras.

[...]

En términos de la demanda que tendrá el posgrado, desde su creación, la Maestría en Estudios de la Mujer siempre despertó un alto interés y regularmente se recibían entre 25 y 30 solicitudes de ingreso en cada promoción. En este momento... tenemos una lista de 55 personas que han solicitado información y que han mostrado interés en la apertura de una nueva maestría.

[...]

Considerando que con esta propuesta se incorporan nuevas temáticas que despiertan mucho interés, debido a recientes luchas sociales y problemáticas de mucha vigencia, tales como la sexualidad, los derechos reproductivos y el cuerpo como objeto y territorio de disputa, esperamos que se mantenga la tendencia histórica y que se cuente con alrededor de 20 estudiantes en cada promoción.”²

4. Desarrollo académico en el campo de la Maestría propuesta

La Universidad de Costa Rica envió el siguiente resumen sobre el desarrollo académico de la unidad base en el campo de la Maestría propuesta:

“El programa de Posgrado en Estudios de la Mujer se inició desde 1993 en conjunto con la Universidad Nacional. Desde el momento de su creación, se desarrollaron ocho promociones de la maestría académica. En 1996 fue declarada como Maestría Regional por el Consejo Superior Universitario Centroamericano, en su XLXIX Reunión Ordinaria, celebrada en Belice del 3 al 5 de mayo de 1996. Posteriormente, a partir de la madurez académica y administrativa que adquirió el Programa de Posgrado surgió la propuesta de desarrollar una maestría profesional que ofreciera herramientas teóricas, conceptuales y prácticas para analizar y atender la problemática de la violencia intrafamiliar y de género en todas sus manifestaciones. En el año 2002 se creó la Maestría en Violencia Intrafamiliar y de Género, y se impartieron cuatro promociones en las Sedes Rodrigo Facio y Omar Dengo, y dos promociones en la Sede de Liberia.

[...]

La Universidad de Costa Rica presenta una nueva propuesta que evidentemente recoge la experiencia de estos 20 años de trabajo conjunto... Esta experiencia acumulada será retomada en la puesta en marcha de este nuevo programa.”

En el documento enviado por la UCR los y las profesores propuestos presentan cada uno varios proyectos de investigación y acción social en la temática de la Maestría.

Líneas estratégicas de investigación del posgrado:

- Derechos humanos de las mujeres y de las poblaciones sexualmente diversas
- Discriminaciones, subordinaciones y exclusiones
- Violencia contra las mujeres y las niñas
- Violencia por orientación sexual e identidad de género
- Interseccionalidad (relaciones entre el género, la sexualidad, la clase social, la etnia, la edad, el origen nacional, etc.)
- Construcción de las identidades de género
- Género, sexualidades y salud
- Género, sexualidades y religión
- Género, sexualidades y educación
- Género, sexualidades y políticas públicas
- Género, sexualidades y Estado
- Género, economía y desarrollo
- Género, poscolonialidad y decolonialidad

Relación del posgrado con centros e institutos de investigación

“El Programa de Posgrado tiene una relación estructural con el Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM) y eso está contemplado en el reglamento del propio Centro. En ese sentido, la persona que ocupe la dirección del posgrado tiene garantizada de forma reglamentaria una posición en el Consejo Científico del CIEM e históricamente la persona que ocupa la dirección de CIEM siempre ha formado parte de la Comisión del Posgrado. Lo anterior ha asegurado una sinergia constante entre el programa de posgrado y el Centro de Investigación.

Adicionalmente, desde el programa de posgrado se han construido una serie de relaciones con centros y programas de universidades del exterior, lo que ha permitido el intercambio de docentes y estudiantes, de material bibliográfico e incluso la participación en procesos de investigación conjuntos (tal fue el caso del proyecto sobre violencia intrafamiliar, desarrollado en conjunto con las universidades de Toronto y Western Ontario de Canadá). Algunos de estos programas y centros son: el Programa de Posgrado en Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma Metropolitana de México (UAM-Xochimilco), el Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM (PUEG-UNAM), el Centro de Políticas de Género de la Universidad Autónoma de Sinaloa, el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela, el Núcleo de Estudios Interdisciplinarios de la Mujer de la Universidad Federal de Bahía (NEIM-UFA), el Programa de Posgrado en Salud Colectiva de la Universidad Federal do Río Grande du Sul, el Observatorio Regional de Equidad en Salud según Género y Pueblo Mapuche de la Universidad de la Frontera, Chile, el Departamento de Estudios de

la Mujer e Investigación Feminista de la Universidad de Western Ontario, Canadá, y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), entre otros.”

Mecanismos para garantizar la relación de cada estudiante con un investigador activo

Según la Universidad de Costa Rica, las y los estudiantes tendrán una relación directa con investigadores activos en la elaboración de sus tesis.

5. Propósitos del posgrado

Objetivo general

Formar profesionales para desempeñarse en la docencia, la investigación y la acción social con conocimientos y destrezas para el análisis y transformación de las condiciones de las mujeres, las relaciones de género y las sexualidades en los distintos ámbitos de la vida social.

Objetivos específicos

- Contribuir al desarrollo de nuevas aproximaciones teóricas, métodos y técnicas de investigación, lineamientos de políticas y estrategias dirigidas al mejoramiento de la vida de las mujeres en el contexto costarricense y latinoamericano, así como a la promoción de relaciones más igualitarias y equitativas entre los géneros.
- Contribuir a la reconceptualización del conocimiento sobre las mujeres, las relaciones de género y la sexualidad para la construcción de una sociedad justa, igualitaria y libre de toda forma de discriminación y violencia.
- Contribuir al desarrollo de un acervo multidisciplinario de conocimientos y prácticas para la prevención y abordaje de las diferentes formas de exclusión social por razones de sexo, orientación sexual, identidad de género o expresión de género.
- Establecer relaciones de trabajo, apoyo y cooperación con las instituciones públicas y privadas, y organizaciones que trabajan por los derechos de las mujeres y de las poblaciones sexualmente diversas, para el desarrollo de investigaciones, estrategias, métodos y técnicas que contribuyan a la eliminación de los factores que producen la opresión y la subordinación.

6. Perfil académico-profesional

Conocimientos

- La perspectiva de género como herramienta analítica.
- Métodos y técnicas de investigación social, tanto cuantitativas como cualitativas.
- Las diferentes teorías y perspectivas sobre el género y la sexualidad.
- El enfoque de derechos como instrumento de abordaje de las relaciones entre la sociedad, el Estado, la ciudadanía y las colectividades.
- Los debates actuales en relación con los estudios feministas, los estudios de género y los estudios sobre sexualidades.
- Instrumentos, legislación y mecanismos nacionales e internacionales para la protección de los derechos humanos de las mujeres, de las poblaciones discriminadas por orientación sexual y expresión de género, y de fomento a la equidad e igualdad de género.
- Instrumentos para el análisis de proyectos, programas y políticas públicas desde una perspectiva de género y para la propuesta de acciones que incidan en el cambio social en este terreno.

Habilidades y destrezas

- Destrezas para proponer, diseñar, orientar, ejecutar y evaluar legislación, políticas públicas y programas relativos a derechos humanos con perspectiva de género.
- Destrezas para formular, conducir y desarrollar investigaciones utilizando la perspectiva de género desde un posicionamiento feminista.
- Destrezas para diseñar, ejecutar y evaluar programas con enfoques de género y de derechos.
- Habilidad de comunicación y uso del lenguaje apropiado y ético para referirse y analizar las situaciones referentes a las relaciones de género.
- Destreza en la utilización de los instrumentos y mecanismos nacionales e internacionales de protección de los Derechos Humanos.
- Destrezas para el trabajo en equipo en forma multidisciplinaria e intersectorial.
- Destrezas para establecer relaciones de trabajo y cooperación con instituciones públicas y privadas y con organizaciones de defensa de los derechos humanos de las mujeres y

de las poblaciones que se no se ajustan a la heteronormatividad, para el desarrollo de estrategias, métodos, técnicas y prácticas que contribuyan a la eliminación de toda forma de discriminación y violencia.

Valores y actitudes

- Solidaridad.
- Respeto por los derechos humanos de todas las personas.
- Ética profesional y honestidad.
- Actitud crítica y constructiva, reflexiva y autocrítica.
- Promoción de las relaciones igualitarias y no violentas.
- Respeto a la diversidad.
- Compromiso con una práctica social transformadora.
- Fomento de la justicia social

7. Requisitos de ingreso

Según la Universidad de Costa Rica, los requisitos de ingreso son los siguientes:

Grado académico:

Bachillerato universitario o licenciatura (debidamente reconocido y equiparado) en cualquier disciplina.

Manejo instrumental del idioma inglés:

Comprensión de lectura del inglés ya sea por medio de cursos aprobados a nivel universitario (debidamente certificados) o por medio de la aprobación de los cursos o exámenes que para tales efectos ofrece la Universidad de Costa Rica.

Otros requisitos:

Un promedio ponderado de 8 o mayor en las notas del Bachillerato o Licenciatura en una escala de 1 a 10.

Además, los y las estudiantes deberán cumplir con los requisitos de índole administrativa que indique la UCR. La permanencia en la Maestría está determinada por lo que establece al respecto el Reglamento del Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica.

8. Requisitos de graduación

Se establece como requisito de graduación aprobar todas las materias y actividades establecidas en el plan de estudios, incluyendo el examen de candidatura y la defensa de una tesis original sobre un problema relevante en los Estudios sobre las Mujeres, Géneros y Sexualidades. Además, los y las estudiantes deberán cumplir con los requisitos administrativos señalados por la UCR.

9. Listado de las actividades académicas del posgrado

El plan de estudios de la Maestría se presenta en el Anexo A. Las actividades del plan de estudios se pueden categorizar de la siguiente manera:

- Treinta créditos en cursos.
- La investigación de tesis, con treinta créditos, dividida en dos seminarios de técnicas y métodos de investigación, cada uno de cuatro créditos, un taller de investigación, también de cuatro créditos, la Tesis I con 12 créditos y la Tesis II, con seis créditos.

El total de créditos es de 60. Todas las normativas vigentes para los cursos y para el grado y modalidad profesional de Maestría se cumplen.

10. Descripción de las actividades académicas del posgrado

Los programas de los cursos y demás actividades académicas se muestran en el Anexo B.

11. Correspondencia del equipo docente con las actividades académicas.

Los requerimientos mínimos para el personal docente que participa en una maestría son los siguientes:

- El personal académico debe poseer al menos el nivel académico de Maestría debidamente reconocido y equiparado.
- Los docentes deben tener una dedicación mínima de un cuarto de tiempo al posgrado.
- En las maestrías académicas, preferiblemente, al menos la mitad de los docentes del equipo básico, deberá poseer el grado de doctorado académico o ser investigadores activos. Para cada uno de ellos se deberán presentar los proyectos de investigación inscritos ante las unidades académicas correspondientes de la institución proponente.

Los y las docentes de los cursos de la Maestría en Estudios de las Mujeres, Géneros y Sexualidades son los que se indican en el Anexo C. En el Anexo D se indica el título y grado del diploma respectivo de posgrado de cada uno de los y las docentes. Todas las normativas vigentes se cumplen.

12. Autorización de la unidad académica para impartir posgrados

La Facultad de Ciencias Sociales fue autorizada para impartir posgrados por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión 2-1993, artículo 11, celebrada el 26 de enero del año citado, cuando se autorizó la apertura de la Maestría en Estudios de la Mujer.

13. Conclusiones

- La propuesta cumple con la normativa aprobada por el CONARE en el *Convenio para crear una nomenclatura de grados y títulos de la Educación Superior Estatal*, en el *Convenio para unificar la definición de crédito en la Educación Superior* y con los procedimientos establecidos por el documento *Lineamientos para la creación de nuevas carreras o la modificación de carreras ya existentes*¹.

14. Recomendaciones

Con base en las conclusiones del presente estudio, se recomienda lo siguiente:

- Que se autorice a la Universidad de Costa Rica para que imparta la *Maestría en Estudios de las Mujeres, Géneros y Sexualidades*.
- Que la Universidad de Costa Rica realice evaluaciones internas durante el desarrollo del posgrado.

1) Aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión N°27-2013, artículo 3, inciso g) y h), celebrada el 22 de octubre de 2013.

2 y 3) Propuesta de apertura de la Maestría en Estudios de las Mujeres, Géneros y Sexualidades, Universidad de Costa Rica, 2015.

ANEXO A

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y
SEXUALIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

ANEXO A

PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y SEXUALIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

SEMESTRE Y CURSO	CRÉDITOS
<u>Primer semestre</u>	<u>14</u>
Teorías feministas	4
Construcción de identidades sexuales y de género	3
Seminario de métodos y técnicas de investigación (cuantitativos)	4
Epistemología feminista	3
<u>Segundo semestre</u>	<u>14</u>
Violencia, sexismo y heteronormatividad	3
Seminario de métodos y técnicas de investigación (cualitativos)	4
Géneros, sexualidades y la cuestión <i>queer</i>	3
Desigualdades y teorías de poder	4
<u>Tercer semestre</u>	<u>11</u>
Taller de investigación	4
Género, economía y desarrollo	3
Feminismos poscoloniales y decoloniales	4
<u>Cuarto semestre</u>	<u>15</u>
Críticas feministas al Estado	3
Tesis I	12
<u>Quinto semestre</u>	<u>6</u>
Tesis II	6
<i>Total de créditos de la Maestría</i>	60

ANEXO B

**PROGRAMAS DE LOS CURSOS DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES,
GÉNEROS Y SEXUALIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

ANEXO B

PROGRAMAS DE LOS CURSOS DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y SEXUALIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Nombre del curso: TEORÍAS FEMINISTAS

Créditos: 4

Objetivo general:

Analizar junto con las y los participantes del curso la historia del pensamiento feminista en relación con la situación de las mujeres, las sexualidades y las relaciones de género en la sociedad.

Objetivos específicos:

- Analizar los cambios y evolución de las concepciones sobre las relaciones de género y su articulación con las condiciones socio-históricas, desde la Revolución Francesa hasta la primera década del siglo XXI.
- Analizar las implicaciones del surgimiento del concepto del “sistema sexo/género” para el desarrollo de nuevas aproximaciones teóricas para el análisis de la realidad social.
- Familiarizar a las y los participantes con los principales debates que se desarrollaron como resultado de la irrupción del movimiento feminista en la escena política y académica.
- Familiarizar a las y los participantes con los diferentes debates promovidos desde las teorías feministas sobre una variedad de temas, tales como la construcción de cuerpos generizados y sexuados, la personalidad y la familia, el estado y el capitalismo, la economía política del género, la opresión, etc.
- Discutir sobre la producción feminista generada desde el pensamiento de las “mujeres de color” y del “Tercer Mundo”, en particular desde América Latina y el Caribe.
- Fomentar la capacidad crítica y de análisis de las participantes del curso.

Temática:

En este curso se analizará la historia de la producción teórica sobre la situación de las mujeres, las sexualidades y las relaciones de género, con énfasis en el período que va desde la Revolución Francesa hasta la primera década del siglo XXI. El desarrollo del curso estará guiado por dos propósitos: la revisión y análisis de las diferentes teorías sobre las relaciones de género y sexualidad en la sociedad y el análisis, por medio del uso de la Sociología del Conocimiento, de los cambios teóricos que se han producido en relación con estos fenómenos sociales. Se pondrá un énfasis importante en las transformaciones teóricas propiciadas por el feminismo para abordar algunos importantes temas de la realidad social, tales como la familia, el estado, la economía, la opresión, la desigualdad, etc.

Nombre del curso: CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES SEXUALES Y DE GÉNERO

Créditos: 3

Objetivo general:

Conocer, revisar y analizar críticamente las principales teorías y explicaciones sobre la construcción de las identidades de género y sexuales, con el fin de entender la poderosa influencia que ejercen estas categorías en la definición de sí mismos de los seres humanos, en sus relaciones sociales y personales, en sus posibilidades en la vida, en sus oportunidades y en el acceso a los recursos y beneficios de la sociedad.

Objetivos específicos:

- Analizar las principales teorías sociales que han dado pie a la explicación sobre la construcción de las identidades.
- Analizar los mandatos sociales derivados del género y de la heteronormatividad que ayudan a construir las identidades en su intersección con otras categorías como la clase social, la edad, la raza, etc.
- Analizar los mecanismos culturales que apoyan la construcción de las identidades de género y sexuales, y sus implicaciones en la vida de los individuos.
- Revisar los aportes de las teorías feministas a la construcción de las identidades en el contexto de las sociedades contemporáneas.
- Analizar los aportes que favorecen la deconstrucción/revisión de las identidades basadas en el binarismo de género y la heteronormatividad.
- Contribuir al diseño de investigaciones especializadas en torno a la realidad identitaria de los individuos desde una perspectiva no sexista y desde los derechos humanos.

Temática:

En este curso se analizará cómo la sociedad patriarcal ha estructurado un proceso de socialización por medio del cual las mujeres y los hombres construyen su identidad genérica y, por lo tanto, su subjetividad, basándose en lo obligado, lo permitido y lo prohibido para cada género, dentro del marco de la heteronormatividad. De hecho, el género y la orientación sexual son categorías que permean nuestro sentido del yo, la cultura, las relaciones sociales, la economía y la construcción del poder. Este proceso de construcción de las identidades de género y sexuales cumple una serie de importantes funciones de control social. En primer lugar, nos impone una definición de nosotras(os) mismas(os) como mujeres y hombres. En segundo lugar, nos impone una definición del mundo y de nuestra posición en él. En tercer lugar, nos da una definición de las otras y otros y del tipo de relaciones que debemos establecer con ellos y ellas. Finalmente, el proceso de construcción de la identidad de género y sexual fomenta la adquisición de las características y papeles apropiados para cada sexo y desalienta la adquisición de otras características o papeles definidos culturalmente como propios del otro sexo.

Nombre del curso: SEMINARIO DE MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN I (CUANTITATIVOS)

Créditos: 4

Objetivo general:

Estudiar la investigación cuantitativa, sus alcances, su aplicabilidad desde una perspectiva feminista y su utilización para la elaboración de diseños de investigación con perspectiva de género.

Objetivos específicos:

- Propiciar el avance en la formulación del proyecto de graduación de cada estudiante.
- Identificar y discutir las similitudes y diferencias entre los enfoques cualitativos y los cuantitativos desde una perspectiva feminista.
- Definir las principales etapas de una investigación cuantitativa desde una perspectiva feminista con el fin de retroalimentar la formulación del proyecto de tesis.
- Desarrollar destrezas propias de las investigaciones cuantitativas con el fin de fortalecer el trabajo final de graduación de las participantes, incluyendo ejercicios prácticos que les permitan familiarizarse con técnicas de generación, procesamiento y análisis de información primaria, así como con la búsqueda e interpretación de información secundaria.
- Analizar las diferentes fuentes de información cuantitativa y de estadísticas, nacionales, regionales y mundiales que podrían alimentar el proyecto de tesis.
- Familiarizar a las y los participantes con el procesamiento básico de información cuantitativa y mediante el uso y aplicación de paquetes estadísticos y las consultas en línea.
- Conocer los aportes nacionales y mundiales a la definición y uso de estadísticas de género.

Temática:

Este seminario es el primero sobre métodos de investigación que desarrollará el programa de posgrado. El seminario tiene como propósito desarrollar una actitud crítica ante los diferentes métodos de investigación, proveer de instrumentos para el análisis de información, y para el diseño y ejecución de investigaciones desde una perspectiva de género. En ese sentido, pretende brindar las herramientas para que el estudiantado inicie la elaboración de su proyecto de tesis. El presente seminario se centrará en la investigación cuantitativa, lo que implicará, además, hacer una crítica a los conceptos tradicionales de ciencia, investigación y método científico, que se han caracterizado por excluir sistemáticamente a las mujeres y a otros grupos históricamente discriminados, así como a sus experiencias. Desde esa perspectiva, se abordará de forma práctica el uso y análisis crítico de información estadística y la construcción de indicadores de género. Se incluirá la identificación y utilización de fuentes de información cuantitativa en línea, las que son empleadas sistemáticamente como un recurso a lo largo del curso con el fin de acercar al estudiantado a sus usos y posibilidades, e incorporarlas como parte de las fuentes en los diseños de investigación.

Nombre del curso: EPISTEMOLOGÍA FEMINISTA

Créditos: 3

Objetivo general:

Ofrecer a las y los participantes un panorama general sobre las diversas corrientes de pensamiento en epistemología feminista.

Objetivos específicos:

- Analizar los sesgos androcéntricos, esencialistas y universalistas en los postulados de la ciencia tradicional y la forma en que han sido enfrentados por la epistemología feminista.
- Mostrar las tensiones y los principales ejes del debate feminista contemporáneo en torno a la ciencia y la construcción del conocimiento.
- Analizar las interacciones entre los posicionamientos epistemológicos feministas y las desigualdades generadas por razones de clase, etnia, género y sexualidad.
- Aplicar las nociones de la epistemología feminista al análisis de temas de interés (situados en nuestro contexto) que cruzan la tecnociencia y el sexo/género.

Temática:

El conocimiento científico, en tanto proceso social e histórico, está fuertemente interrelacionado con la condición de género de quienes participan en su construcción. En la historia de la humanidad, los diversos contextos de producción del conocimiento se han caracterizado, como constante distintiva, por el androcentrismo. La epistemología feminista estudia las formas en que el sexo/género influye en las concepciones sobre lo que es conocimiento y sobre quién es –o puede ser- un sujeto cognoscente. Desde esta área del saber se han ofrecido diversos análisis acerca de las prácticas culturales según las cuales se valida –o se descalifica- la construcción, divulgación y justificación del conocimiento. El trabajo en esta área implica reflexionar y plantear preguntas acerca de la autoridad epistémica, acerca del modo en que los sesgos y prejuicios basados en la categoría género permean la elaboración y aplicación de teorías y metodologías. Desde esa perspectiva, este curso centrará su atención en los debates feministas en relación con los fundamentos tradicionales de la ciencia y la epistemología, y sus implicaciones en la construcción del conocimiento y de los sujetos cognoscentes desde la perspectiva de las mujeres y de otros grupos subalternos.

Nombre del curso: VIOLENCIA, SEXISMO Y HETERONORMATIVIDAD

Créditos: 3

Objetivo general:

Ofrecer las herramientas teórico-conceptuales necesarias para la comprensión de la problemática de la violencia contra las mujeres y contra otras poblaciones que no se ajustan al binarismo de género.

Objetivos específicos:

- Analizar las diferentes teorías sobre las causas de la violencia basada en la desigualdad de género y en la heteronormatividad.

- Analizar las determinantes sociales, individuales y situacionales de estas manifestaciones de la violencia.
- Analizar las características y diferentes manifestaciones de la violencia sexista y la violencia heteronormativa.
- Analizar el efecto de las diferencias de género y otras estructuras desiguales de poder en el ejercicio de estas formas de violencia.
- Discutir las diferentes propuestas y medidas (convenciones internacionales, políticas, leyes, programas, etc.) para la prevención, sanción y erradicación de estas formas de violencia.

Temática:

La violencia contra las mujeres y contra los grupos que no se ajustan a la heteronormatividad o al binarismo de género ha sido reconocida como un problema social endémico, causado por una organización social basada en la desigualdad. Estas formas de violencia son también una manifestación extrema de la discriminación, una violación flagrante a los derechos humanos, un problema de salud pública y un instrumento letal para mantener la subordinación con base en el sexismo y la heteronormatividad. La violencia es, en ese sentido, un espejo de la subordinación y discriminación en todas sus manifestaciones y la relación entre víctimas y perpetradores refleja relaciones desiguales de poder (micro, meso y macro). De hecho, la violencia es uno de los medios más efectivos para controlar a las mujeres, para imponer un sistema heteronormativo y para afianzar el binarismo de género. Como tal, estas formas de violencia se convierten en una de las expresiones más brutales y explícitas del ejercicio masculino de la autoridad y del control. En este curso se analizarán entonces las causas de estas formas de violencia, sus manifestaciones, los distintos enfoques teóricos para su comprensión, las respuestas sociales que se han generado, así como algunos elementos para su prevención.

Nombre del curso: SEMINARIO DE MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN II (CUALITATIVOS)

Créditos: 4

Objetivo general:

Reforzar teórica y metodológicamente los conocimientos adquiridos previamente relativos al diseño y ejecución de un proyecto de investigación, enfatizando en los diseños cualitativos desde la perspectiva feminista.

Objetivos específicos:

- Contribuir al avance del diseño de investigación de los trabajos finales de graduación.
- Analizar y caracterizar las diferentes aproximaciones metodológicas y técnicas que sustentan algunas de las principales modalidades de investigación cualitativa.
- Familiarizar a las y los participantes con las principales técnicas cualitativas de recolección de datos con el fin de que puedan ser incorporadas en sus proyectos de investigación.
- Desarrollar, por medio de ejercicios prácticos, destrezas para la realización de investigaciones cualitativas y para el análisis de información y datos, tomando como base el propio diseño de investigación de cada estudiante.
- Analizar las ventajas y particularidades de las llamadas aproximaciones metodológicas mixtas y su posible incorporación a las propuestas de investigación de tesis.
- Estimular la capacidad de autoreflexión y crítica de las y los participantes.

Temática:

Este seminario ofrece guías prácticas sobre el modo de conducir una investigación desde la perspectiva cualitativa. En el curso se tomará como referencia principal el proyecto de tesis cuya elaboración se inició en el Seminario de Métodos y Técnicas de Investigación I. El curso pretende también estimular en las y los participantes la necesidad de reflexionar sobre su propia forma de conocer y de elaborar propuestas de investigación con el fin de que continúen con el análisis acerca de su formación como personas investigadoras. Se brindará también una perspectiva general sobre los diferentes enfoques y técnicas de investigación cualitativa y su aplicación práctica, tomando como base los proyectos de investigación del estudiantado. Asimismo, se discutirá sobre las llamadas aproximaciones metodológicas mixtas (combinación de lo cuantitativo con lo cualitativo) y la posibilidad de su uso en los proyectos de tesis.

Nombre del curso: GÉNERO, SEXUALIDADES Y LA CUESTIÓN *QUEER*

Créditos: 3

Objetivo general:

Analizar, junto con las y los participantes, las diferentes perspectivas teóricas sobre la construcción social de las sexualidades, la forma en que las instituciones sociales contribuyen en su construcción y representación, y su relación con la categoría género.

Objetivos específicos:

- Analizar algunas de las principales perspectivas teóricas producidas en el mundo occidental para el estudio de las sexualidades, incluyendo las nociones generales de la Teoría Queer.
- Analizar la influencia de las diferentes instituciones sociales, tales como el Estado, las iglesias, la familia, los sistemas de desigualdad social, la medicina, etc., en la construcción de las realidades, representaciones y valores sobre la sexualidad y el género.
- Brindar herramientas teóricas para analizar la construcción de identidades, comunidades y movimientos sexuales.
- Familiarizarse con la perspectiva de la diversidad, así como con la perspectiva *queer* para el análisis de las diferentes prácticas, identidades y representaciones sobre la sexualidad.

Temática:

La premisa central de la que se parte en este curso es que la sexualidad es un importante terreno para la reflexión y para la investigación social. Esto porque es imposible entender las candentes controversias morales y políticas que rodean a la sexualidad, la fuerte carga emotiva que se le atribuye a las prácticas sexuales, o las variadas identidades sexuales y movimientos sociales organizados alrededor de comunidades sexuales, sin considerar a la sexualidad definida en términos sociológicos, es decir, como un sistema de prácticas y significados construido socialmente y determinado por otras instituciones, tales como el Estado, la familia, la religión y los sistemas de desigualdad social (basados en la clase, género, raza, etnia, orientación sexual, edad, nacionalidad, etc.) En ese sentido, en este curso se analizarán las determinantes sociales que influyen en el desarrollo de los códigos, valores, discursos y actitudes hacia la sexualidad, entendiendo a la sexualidad como un concepto interseccional. Con ese propósito, se discutirá sobre una serie de temas, tales como la construcción de las ideas sobre la sexualidad en el mundo occidental contemporáneo, representaciones, prácticas e

identidades sexuales, comunidades sexuales y movimientos, moralidad sexual y control social, ciencia, medicina y la construcción de sujetos sexuales, tecnologías del sexo y violencia, la economía política del sexo, la globalización de las sexualidades y el surgimiento de la cuestión “queer”, como una categoría desestabilizadora de los binarismos de sexo/género.

Nombre del curso: DESIGUALDADES Y TEORÍAS DEL PODER

Créditos: 4

Temática:

Objetivo general:

Analizar conjuntamente con las y los participantes las diferentes corrientes de pensamiento que se han ocupado del tema del poder en la sociedad y sus implicaciones en la construcción de las desigualdades basadas en el género y la sexualidad, y sus intersecciones con la clase social, la etnia, la edad, el origen nacional, entre otras categorías.

Objetivos específicos:

- Analizar las diferentes formas en que se construye y ejerce el poder en los diversos ámbitos de la sociedad y sus consecuencias en la producción de las desigualdades.
- Analizar los diferentes aportes de las teorías feministas al debate sobre el poder y la construcción de las desigualdades sociales.
- Analizar las consecuencias de las relaciones de poder basadas en el género y la sexualidad en la condición social, económica, política, familiar y personal de los individuos.
- Analizar las formas específicas en que se manifiestan las relaciones desiguales de poder y sus consecuencias en la región centroamericana y en el país.
- Fortalecer la capacidad de reflexión, de crítica y de autocrítica de las personas participantes del curso, sobre todo en relación con sus visiones del poder y sus formas de ejercerlo.

Temática:

El poder permea todas las relaciones humanas, tanto en el ámbito público como en el privado, y en ellas el género y la sexualidad juegan un papel preponderante ya que son la base para la construcción de un sistema jerarquizado y desigual, organizado alrededor de nociones tradicionales sobre la masculinidad y la feminidad. Comprender la forma en que está organizada la sociedad con base en el género y las sexualidades implica comprender el poder, ya que las sociedades patriarcales se definen a partir de la posición desigual asignada a los individuos con base en esas categorías y a sus intersecciones con las categorías de clase, de raza, de edad, de nacionalidad, etc. El análisis del poder, desde variadas ópticas tradicionales desde la teoría política, la sociología, la filosofía y en especial desde teorías y posiciones feministas permitirá fomentar una posición crítica sobre la estructuración, dinámica, producción, reproducción y materialización de las desigualdades dentro del sistema de organización social dominante. Asimismo, en este curso el análisis del poder servirá para entender cómo éste se convierte en instrumento de dominación y exclusión de todas aquellas poblaciones que no “calcen” dentro del “ideal” de lo masculino y heterosexual.

Nombre del curso: TALLER DE INVESTIGACIÓN

Créditos: 4

Temática

Objetivo general

Elaborar un borrador completo del proyecto de tesis, que contemple sus aspectos fundamentales: el tema, problema de investigación, antecedentes, marco teórico y metodología a utilizar.

Objetivos específicos:

- Establecer una estrategia de trabajo para delimitar el problema de la investigación.
- Elaborar los antecedentes y el estado de la cuestión del tema a investigar.
- Elaborar una propuesta para el marco teórico referencial de la tesis.
- Presentar un esquema razonado de la metodología a utilizarse en el desarrollo de la tesis.

Temática:

Este taller pretende que cada estudiante precise su proyecto final de graduación. Se busca integrar los conocimientos y destrezas adquiridos en los cursos anteriores de metodología de la investigación y generar un espacio de colaboración conjunta, que aporte al trabajo individual. Al final del curso, cada persona deberá haber precisado el tema y problema de investigación, haber elaborado los antecedentes y un esbozo del marco teórico referencial del proyecto y de la posible propuesta metodológica. La retroalimentación al diseño de investigación por parte del grupo con el apoyo de la profesora permitirá que se pueda contar con parámetros concretos para mejorar la propuesta.

Nombre del curso: GÉNERO, ECONOMÍA Y DESARROLLO

Créditos: 3

Objetivo general:

Analizar con las y los participantes del curso los postulados económicos convencionales y las concepciones tradicionales sobre la economía y el desarrollo, así como las críticas desde las principales corrientes de economía feminista.

Objetivos específicos:

- Analizar las formas en que el género y la división sexual del trabajo determinan la economía y las experiencias económicas de las personas.
- Comprender cómo se aplica el análisis de género tanto a las teorías como a las políticas económicas.
- Analizar los diferentes modelos de desarrollo que se han conceptualizado e implementado y las críticas feministas a esos modelos.
- Caracterizar el nuevo paradigma laboral y de acumulación del capital, y la posición tanto de hombres como de mujeres dentro de esos nuevos paradigmas, con particular énfasis en la realidad centroamericana y nacional.

Temática:

Este curso pretende discutir y analizar el contraste entre las teorías económicas tradicionales y las diversas corrientes de economía feminista, así como el impacto de la categoría “género” en la reconceptualización de la noción de desarrollo. En ese sentido, en el curso se analizarán las diferentes concepciones y políticas desarrollistas aplicadas en los países del llamado “Tercer Mundo” y las formas en que, desde el surgimiento del capitalismo, se ha concebido la incorporación tanto de las diversas regiones del planeta, como de hombres y mujeres a esos procesos. Se discutirá sobre la división sexual del trabajo y su interrelación con los procesos económicos y la actual economía globalizada, así como sobre el cambio del paradigma laboral y de acumulación de capital, y su impacto diferenciado en los géneros. Se parte de que el conocimiento y la aplicación de los postulados de la economía feminista constituyen herramientas fundamentales tanto para analizar como para transformar las estructuras económicas, sociales y culturales en que está inmersa la población de la región, con miras a la construcción de un modelo de desarrollo más humano, sustentable e igualitario.

Nombre del curso: FEMINISMOS POSCOLONIALES Y DECOLONIALES

Créditos: 4

Objetivo general:

Analizar, junto con las y los participantes del curso, la propuesta teórica de los feminismos poscoloniales y decoloniales, y su utilidad para la comprensión de la matriz de las múltiples opresiones que viven las mujeres y otros grupos históricamente discriminados.

Objetivos específicos:

- Recuperar el legado de autoras claves del feminismo poscolonial con su crítica a la violencia epistémica y a la modernidad/colonialidad de la producción de conocimientos de la academia asentada en el norte global.
- Analizar las contribuciones de las nuevas epistemologías y marcos teóricos conceptuales que desde el pensamiento de la subalteridad confrontan el andamiaje de producción hegemónico impuesto por Europa, por otros poderes coloniales y por el mismo feminismo clásico.
- Analizar los aportes de conceptos como la “colonialidad del poder” y “colonialidad del género” al análisis de las realidades de las mujeres y de los grupos racializados en América Latina y el Caribe.
- Debatir sobre las tradiciones del saber que desde Abya Yala han resistido al embate de la colonialidad, así como sobre aquellas que desde otras geografías han contribuido a la producción de rupturas epistemológicas con la producción de conocimientos eurocentrados.

Temática:

Los feminismos poscoloniales y decoloniales tienen como foco principal el análisis de los efectos del colonialismo, el imperialismo y el racismo en la organización de las relaciones de género. Esta es una propuesta teórica que está en pleno crecimiento y maduración, y que se proclama revisionista de los sesgos occidentales, racistas y burgueses de la teoría y la práctica política del feminismo occidental. La vinculación que establecen estos feminismos entre la modernidad/colonialidad y la ideologías patriarcales, posicionan sus críticas ante el feminismo eurocéntrico.

Los feminismos poscoloniales y decoloniales también recuperan las críticas que se han realizado al análisis feminista clásico desde el pensamiento producido por voces marginales y subalternas de las mujeres. En ese sentido, esta propuesta parte de la elaboración de una genealogía del pensamiento producido desde los márgenes del feminismo por mujeres negras, lesbianas, indígenas, chicanas y personas racializadas en general, así como de las voces que claman por dismantelar las distintas formas de opresión desde un pensamiento no eurocentrado. Estos feminismos se nutren también de la corriente crítica latinoamericanista que parte del llamado “giro de(s)colonial”, desde donde se realiza un análisis de la modernidad occidental como producto del proceso de conquista y colonización de América y sus implicaciones para los pueblos colonizados. En este curso se conocerá y debatirá la propuesta teórica de estos feminismos y sus implicaciones para el análisis de las realidades de las mujeres y de otros grupos subordinados en el llamado Tercer Mundo.

Nombre del curso: CRÍTICAS FEMINISTAS AL ESTADO

Créditos: 3

Objetivo general:

Analizar, junto con las y los participantes del curso, los aportes críticos del feminismo a la discusión sobre el Estado.

Objetivos específicos:

- Analizar los aportes de las diversas corrientes del feminismo al debate sobre la naturaleza del Estado y su influencia en la organización de las relaciones de género.
- Debatir sobre las críticas feministas a las concepciones tradicionales de ciudadanía y su articulación con las discusiones en torno a la democracia y el papel del Estado.
- Analizar los aportes teóricos del feminismo sobre el concepto de “representación política” y sus implicaciones prácticas para la participación de las mujeres de los diferentes estratos en los procesos de toma de decisiones.
- Analizar la construcción e impacto de políticas estatales sobre una serie de tópicos, tales como la familia, la sexualidad, la reproducción, la maternidad y la paternidad, la violencia contra las mujeres, el trabajo, la pobreza, la participación política, etc.
- Discutir sobre las formas específicas en que se organizan los Estados en América Latina, sobre la calidad de la democracia en la región y sobre la concreción de derechos de ciudadanía en el contexto del neoliberalismo.

Temática:

Las mujeres y el feminismo siempre han tenido una relación compleja con el Estado. Las feministas liberales de los siglos XVIII y XIX, así como las sufragistas, pusieron su fe en el Estado como aquel ente hobbesiano capaz de reparar las desigualdades y de otorgarles a las mujeres los derechos que les eran negados. Sin embargo, otro grupo de teóricas feministas establecieron desde muy temprano una relación entre el Estado, el Patriarcado y la violencia, y optaron entonces por una posición anti-estatista, anti-jerárquica y comunitarista. En el período actual hay un cierto consenso entre las teóricas feministas de que no se puede soslayar la discusión sobre el Estado dado su gran impacto en la organización de las relaciones sociales, económicas y políticas, así como en la vida cotidiana de los individuos. En ese sentido, desde el feminismo se han hecho grandes aportes a los debates actuales sobre el ejercicio de ciudadanía de las mujeres, sobre gobernabilidad democrática y calidad de la democracia, participación y representación política, desarrollo local y procesos de descentralización,

políticas públicas y la concreción de derechos de ciudadanía, entre otros temas. Como lo señalan los análisis feministas, los cambios experimentados por los Estados, de hecho, transforman el sistema social de organización del género. En este curso se analizarán los aportes críticos del feminismo a la discusión sobre el Estado, así como los aportes sobre el impacto de los cambios en las relaciones entre el Estado, el mercado, la familia y los individuos, en particular las mujeres, en el contexto Latinoamericano.

Nombre del curso: TESIS I

Créditos: 12

Objetivo general:

Preparar al o la estudiante para su examen de candidatura, tanto en lo que respecta a la conclusión del documento de diseño de investigación, así como a la preparación para la defensa oral del mismo.

Objetivos específicos:

- Concluir el documento de diseño de tesis.
- Hacer los contactos pertinentes con profesionales que puedan formar parte del equipo asesor de la tesis, con el objetivo de que inicien la revisión.
- Realizar la presentación de su examen de candidatura.

Temática:

Este curso se matricula con el fin de propiciar que el/la estudiante finalice el proyecto de tesis que ha ido elaborando en los seminarios y talleres de metodología de investigación. El trabajo se desarrolla fundamentalmente con las tutoras o tutores de tesis. Una vez afinado el proyecto de investigación, se conformará el comité asesor de la tesis. El tutor o tutora será la persona encargada de darle seguimiento al trabajo realizado. Este curso se aprueba cuando la o el estudiante apruebe su examen de candidatura.

Nombre del curso: TESIS II

Créditos: 6

Temática:

En este curso el/la estudiante pondrá en ejecución el diseño de investigación aprobado en el examen de candidatura. Se brindará al estudiante el acompañamiento necesario para la realización del trabajo de campo, procesamiento y análisis de los datos y elaboración del informe final de investigación según el diseño aprobado. El curso se aprueba con la defensa pública de la tesis y su respectiva aprobación.

Objetivo general:

Que el o la estudiante realice satisfactoriamente la defensa pública de su tesis.

Objetivos específicos:

- Orientar al estudiante en la aplicación del diseño metodológico propuesto en el examen de candidatura y en la aplicación de técnicas de análisis de datos.
- Guiar al estudiante en la estructuración y elaboración del documento de tesis.
- Asesorar al estudiante en aspectos relativos a la presentación y defensa de la tesis.

ANEXO C

**DOCENTES DE LOS CURSOS DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES, GÉNEROS
Y SEXUALIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

ANEXO C

DOCENTES DE LOS CURSOS DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y SEXUALIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

CURSO

Teorías feministas
Construcción de identidades sexuales y de género
Seminario de métodos y técnicas de investigación (cuantitativos)
Epistemología feminista
Violencia, sexismo y heteronormatividad
Seminario de métodos y técnicas de investigación (cualitativos)
Géneros, sexualidades y la cuestión *queer*
Desigualdades y teorías de poder
Taller de investigación
Género, economía y desarrollo
Feminismos poscoloniales y decoloniales
Crítica feminista al Estado
Tesis I
Tesis II

DOCENTE

Montserrat Sagot Rodríguez
Teresita Ramellini Centella
Irma Sandoval Carvajal
Gabriela Arguedas Ramírez
Ana Carcedo Cabañas
Mauricio Menjívar Ochoa
Camilo Retana Alvarado
Laura Álvarez Garro
Teresita Cordero Cordero
Laura Arias Pacheco
Nora Garita Bonilla
Lorena Camacho de la O
Docentes de cursos, tutor o tutora (Anexo D)
Docentes de cursos, tutor o tutora (Anexo D)

ANEXO D

**DOCENTES DE LOS CURSOS DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES, GÉNEROS
Y SEXUALIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Y SUS GRADOS ACADÉMICOS**

ANEXO D

DOCENTES DE LOS CURSOS DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y SEXUALIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Y SUS GRADOS ACADÉMICOS

Docentes de cursos:

LAURA ÁLVAREZ GARRO

Doctorado en Humanidades (Filosofía), Universidad Autónoma Metropolitana, México.

GABRIELA ARGUEDAS RAMÍREZ

Maestría en Bioética, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional.

LAURA ARIAS PACHECO

Maestría en Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional.

LORENA CAMACHO DE LA O

Maestría en Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional.

ANA CARCEDO CABAÑAS

Maestría en Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional.

TERESITA CORDERO CORDERO

Maestría en Psicología, Universidad de Costa Rica. Doctorado en Educación, Universidad de Costa Rica.

NORA GARITA BONILLA

Doctorado en Sociología, Universidad de París X.

MAURICIO MENJÍVAR OCHOA

Maestría en Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica. Doctorado en Historia, Universidad de Costa Rica.

TERESITA RAMELLINI CENTELLA

Maestría en Psicología, Universidad de Oregon, Estados Unidos de América.

CAMILO RETANA ALVARADO

Doctorado en Filosofía, Universidad Nacional de La Plata, República Argentina.

MONTSERRAT SAGOT RODRÍGUEZ

Doctorado en Sociología, Universidad Americana (The American University), Washington, Distrito de Columbia, Estados Unidos de América.

IRMA SANDOVAL CARVAJAL

Licenciatura en Estadística, Universidad de Costa Rica. Maestría en Política Económica, Universidad Nacional.

Tutoras y tutores de tesis:

LAURA ARIAS PACHECO

Maestría en Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional.

TANIA CUEVAS BARBEROUSSE

Maestría en Ciencias Sociales mención en Sociología, Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, Francia.

LAURA FUENTES BELGRAVE

Doctorado en Sociología, Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, Francia.

MARÍA ISABEL GAMBOA BARBOZA

Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica.

LIGIA MARTÍN SALAZAR

Maestría en Sociología Rural, Universidad de Costa Rica.

SYLVIA MESA PELUFFO

Maestría en Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional.

XENIA PACHECO SOTO

Maestría en Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional.

JOSÉ MANUEL SALAS CALVO

Maestría en Psicología, Universidad de Costa Rica.



TEC

UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA



UTN
Universidad
Técnica Nacional